Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Intendencia Municipal

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

20 de Marzo 2014

REF.: Contratación Directa 02/2014
Adquisición de Tractor Corta Césped
ID Nº 270431
CONVOCANTE: Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López.

SR. BERNARDO GIMENEZ
Representante de KUROSU S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE que dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado **Resolución IM Nº 57/2014**, de fecha 19/03/2014, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **C.G.E., la citada contratación**, acogiéndose al informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Secretaria General
Hector Raul Alvarez
Secretario General

KUROSU & CIA. S.A.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

20 de Marzo 2014

REF.: Contratación Directa 02/2014
Adquisición de Tractor Corta Césped
ID Nº 270431
CONVOCANTE: Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López.

SR. ROBERTO RODRIGUEZ
Representante de CGE
Presente

NOTIFÍCOLE que dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado **Resolución IM Nº 57/2014**, de fecha 19/03/2014, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **C.G.E., la citada contratación**, acogiéndose al informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Recibido

Secretaria General

Hector Raul Alvarez
Secretario General